

Educación para la Salud Sexual

Uno de los objetivos finales en Educación para la Salud Sexual es el logro de una actitud ética en las relaciones interpersonales con el ser amado y/o deseada. Es decir lograr una actitud ética ante la dignidad humana.

Otro objetivo es lograr una aptitud para ir adoptando el tipo de relación acorde a la edad y a la condición de género y sexo. En tercer lugar, el logro de un mínimo de conocimientos necesarios para los fines anteriores. Debe permitir la expresión, la comunicación y la reflexión.

En ámbitos educativos no se debe pensar que se está haciendo Educación Sexual sólo porque se organicen “charlas” de Educación Sexual.

La sexualidad es entendida como una función de relación, que busca comunicación, afecto, placer y sentido de la vida. Es una cuestión más sociocultural que biológica.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que la escuela debe educar para la vida, la salud, el amor y la sexualidad.

Las áreas a tener en cuenta serán las biológicas, psicológicas, sociales y axiológicas o éticas.

En la escuela como en la familia la Educación para la Salud Sexual debe ser suficiente, continua, oportuna, progresiva y armonizada con el resto de los objetivos. A pesar de lo cual es preferible un año antes que un día después. , Debe prevalecer por lo tanto la filosofía de la promoción de las actitudes saludables y no sólo de la prevención de riesgos